



EDICTO No. 001

16 de Julio de 2020

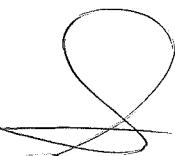
Por medio del cual se procede a publicar los oficios de respuesta a derecho de petición con radicado **No. 2020PQR00002941** medio de entrada portal de la página web del día 02 de Julio de 2020:

No. Oficio	Usuario
------------	---------

2020CSoo3893-1	ANÓNIMO
-----------------------	----------------

Esta publicación se realiza con el fin de dar cumplimiento a nuestros usuarios, debido a que no dejaron la dirección de residencia, ni número telefónico, ni correo electrónico donde poder entregar respuesta por parte de la GERENCIA dentro de los términos establecidos de ley.

El presente edicto se pública por 15 días Hábiles en lugar visible a partir de hoy 17 de Julio de 2020, a las cuatro (4:00) de la tarde, hasta el día 07 de Agosto de 2020.



SILVIA INÉS CASTILLO VELASCO
Coordinadora SIAU Gremio Siapsa



Pitalito, Julio 16 de 2020

RADICADO:
2020CS003893-1
FECHA: 2020-07-16

2020PQR00002941

Señor(a)
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: Respuesta Derecho de Petición con radicado N° 2020PQR00002941

Con respecto a la solicitud realizada a través del derecho de petición del asunto, respetuosamente me permito aclarar que por competencia informaremos lo relativo a la gestión de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito y no de toda la entidad territorial (municipio). Así las cosas, nos permitimos dar respuesta a la solicitud planteada en los siguientes términos:

1. ¿Cuántas unidades de UCIS hay en el municipio de Pitalito?

RTA/ A la fecha la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito cuenta con una (1) Unidad de Cuidado Intensivo Adultos.

2. ¿Cuántos respiradores artificiales hay en el municipio de Pitalito?

RTA/ La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito cuenta a la fecha con diecisiete (17) ventiladores mecánicos.

3. ¿Cuantos procesos de compra hay de camas UCIS y de respiradores artificiales en el municipio de Pitalito, por la calamidad generada entorno a la cuarentena?

RTA/ La E.S.E no tiene ningún proceso de compra de camas UCI ni de respiradores artificiales a la fecha.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO"
PITALITO - HUILA
CALLE 3^º SUR N^º 1B-45 TELS: 36 25 00 - 36 25 04
NIT: 8-91180134-2



Con lo arriba señalado esperamos haber ofrecido una respuesta satisfactoria y pertinente a su petición, estaremos atentos a cualquier inquietud que ayude a engrandecer la atención prestada por nuestra Institución E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito.

Atentamente,


DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente

Proyectó: Maritza Murcia Muñoz, Contratista Apoyo Calidad
Revisó: Juan Manuel Carrillo Torres, ANGIE TATIANA MOTTA BETANCOURT

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Persona natural y/o jurídica (destinatario)
1^a Copia: Dependencia Productora
Resolución No. 210 del 15 de Junio de 2010

Te atendemos
con el **Corazón**
Camino a la Acreditación